



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la realización de la tercera edición de la entrega de premios “*Lía Encalada*”, a desarrollarse el 26 de octubre en la Ciudad de Buenos Aires, que tiene como objetivo visibilizar y poner en valor las diversas tareas que llevan adelante las mujeres rurales de toda Argentina, en el ámbito laboral, profesional, social y de impacto territorial.

Córdoba, 24 de julio de 2024.-

D-28262/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA